

ESCAMAS DE SAN JAVIER S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados Escamas de San Javier S.R.L.s/Constitución de Sociedad, Expte. N°2830, año 2023, de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber la constitución de la siguiente sociedad: Denominación: "Escamas de San Javier S.R.L." Fecha De Contrato De Constitución: 21/12/2023. SOCIOS: Señor Jesús Alejandro Patiño, argentino, titular del DNI N° 33.804.012, nacido el 20 de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, soltero, de profesión comerciante, nro. de CUIT 20-33804012-2, con domicilio en Calle S/N Zona Urbana, Colonia Mascías, Provincia de Santa Fe, el Señor Cristian Claudio Gonzalez, argentino, titular del DNI N° 29.924.385, nacido el 12 de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Tres, casado, con la Señora Melisa Anabela Sosa, titular del DNI 34.563.329, de profesión comerciante, nro. de CUIT 24-29924385-7, con domicilio en la calle Vieytes 5200 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y el Señor Miguel Ángel Zimmermann, argentino, titular del DNI N° 28.157.916, nacido el 13 de Julio de Mil Novecientos Ochenta, soltero, de profesión comerciante, nro. de CUIT 23-28157916-9, con domicilio en la calle Dorrego 5239 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Duración: Su duración es de Cincuenta años. Objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con capital propio o de terceros, pudiendo realizar la apertura de locales de ventas y o depósitos, en cualquier punto de la República Argentina, 1) Pesca fluvial y marítima en todas sus formas, incluso pesca y caza lacustre y algológica, y recolección de recursos vivos del rio y mar. 2) La explotación de los recursos vivos del rio y del mar, ya sea artesanal o mediante barco factoría, de altura, costero, artesanal, o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito. 3) El procesado de pescados en general y sus derivados, fileteado, industrialización, congelamiento, enfriado, fraccionamiento, envasado, la fabricación de conservas, aceites y harina de pescado, sus subproductos y derivados, preparados disecados, ahumados de pescados, y demás derivados de la pesca, explotando en fábricas de procesamiento, industrialización, clasificación, harina, aceite de pescado frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frío, máquinas, elementos y materiales de toda clase de productos vinculados al objeto social. 4) La comercialización en todas sus formas de productos propios y/o de terceros derivados de la pesca, por mayor y menor, entregando o recibiendo en consignación, actuando como comisionista, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico o no de los productos, subproductos y derivados de la pesca y en general de todos los recursos vivos del rio y del mar elaborados o no, como así mismo de cualesquiera frutos y productos en cualquier mercado interno o externo, en el país y del exterior sin limitación alguna. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato. Capital Social: Es de Pesos Setecientos Cincuenta Mil (\$ 750.000); dividido en Setenta y Cinco Mil (75.000) cuotas partes de capital de Pesos Diez (\$ 10) cada una; el Señor Jesús Alejandro Patiño, suscribe Veinticinco Mil (25.000) cuotas partes de capital, las que hacen un total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000)., el señor Cristian Claudio Gonzalez, suscribe Veinticinco Mil (25.000) cuotas partes de capital, las que hacen un total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000) y el señor Miguel Ángel Zimmermann, suscribe Veinticinco Mil (25.000) cuotas partes de capital, las que hacen un total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000) Administración: será ejercida por el Sr. Jesús Alejandro Patiño, Cierre de Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Domicilio Social: calle Fresnos 1357 B° Jorge Newbery de la ciudad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 28 de Diciembre de 2023. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 550 514346 Feb. 07